

Guayaquil, Marzo 9 del 2018

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIUDAD

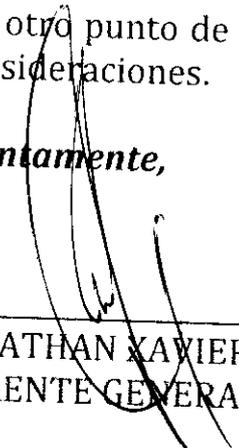
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de las funciones de Representante Legal de la compañía AUTO PEREZ S. A. AUTOPESA, de conformidad con el Art. 230 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del año 2017 y el 31 de Diciembre de 2017 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación, adjunto los siguientes Estados Financieros: Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados en este período. La Empresa registro actividades.
- c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- d.- Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente, Anexos y otras obligaciones de ley.

Sin otro punto de importancia que informar a ustedes, les reitero mis consideraciones.

Atentamente,



JONATHAN XAVIER PEREZ JARA
GERENTE GENERAL